

El hijo reconstruye la línea hereditaria directa con el *Urvater* y resitúa al padre en el lugar legítimo. Apotegma barroco por excelencia, es necesario poner al mundo del revés para verlo del derecho. Insisto, es curioso que esto lo diga Calderón (y más ha dicho, por cierto) ya que no se trata de la intercesión de la revelación ni de la doctrina dogmática, sino de un fenómeno que ocurre en la inmanencia moral del hombre, en su intimidad con Dios: el mundo al revés de la Contrarreforma.

Estas peloterías entre lo paterno y lo materno, en lo imaginario barroco, tienen una excelente alegoría de conjunto en *El cerco de Numancia* (1615) de Cervantes. La anécdota es bien conocida: el ejército de Roma, al mando de Escipión, pone sitio a Numancia. Las tropas sitiadoras están relajadas por el placer y la molición, y el buen militar restaura la disciplina, por medio de una organización racional de los cuadros.

Dentro de Numancia está España, la tierra abrasada por el sol, que encierra un infierno. El conflicto luz solar/tiniebla infernal es una clara metonimia padre/madre. Hasta el hecho de que el infierno sea el vientre (*sic* Cervantes) ayuda a perfilar la figura. El Duero la llama «madre», sin ambages. Los numantinos son gentes supersticiosas y fatalistas, que creen en signos y hados, consultan a las brujas y hacen sacrificios a Júpiter pidiendo por una restauración fálica de sus potencias:

Al bien del triste pueblo numantino
endereza ¡oh, gran Júpiter! la fuerza

Invocan a Plutón, a las criaturas infernales y a los muertos, uno de los cuales vaticina el triunfo de Numancia. El plexo alegórico sigue estando claro.

Frente a Numancia, Escipión representa la «cordura» (*sic* Cervantes), el uso racional de las potencias que lleva al dominio de la astucia sobre la fuerza. Declara el general:

... y esta libre nación soberbia domo
sin fuerzas, solamente con cordura.

Y, más tarde, dice a los numantinos:

Bestias sois, y por tales encerradas
os tengo donde habéis de ser domadas.

La resistencia de Numancia es una suerte de suicidio heroico y catastrófico: invocando a las madres, que dan la vida y la muerte, los numantinos comen a algunos romanos y hacen una hoguera con sus propias pertenencias, de modo que los conquistadores nada hallen en la ciudad conquistada.

Escipión vence y proclama su derrota, en tanto la vencida España es declarada vencedora por la Fama. Es decir: en la historia, mundo paterno, vence Escipión, pero en el mito, mundo materno, vence España, que volverá a renacer de sus cenizas y a constituirse en madre de la muerte. Lo dramático del alegorismo barroco parece la incompatibilidad y equivalencia de lo paterno y lo materno, que bien podría cristalizar en la cita cervantina:

La blanda Venus con el duro Marte
jamás hacen durable ayuntamiento.

El Congreso Argentino de Hispanistas (Bahía Blanca, 1986)

En Bahía Blanca se ha celebrado el I Congreso Argentino de Hispanistas en los días 16, 17 y 18 de octubre de 1986. Tuve ocasión de asistir al mismo, enviado por el Instituto de Cooperación Iberoamericana y tomé parte en él como miembro invitado; esto me dio ocasión para conocer de cerca la actual situación de los estudios de lengua y literatura españolas en la República Argentina. En esta nota comento la información que recogí en mi visita a la nación argentina.

El Congreso se convocó para reunir a los profesores de literatura española y su fin inmediato era de índole pedagógica y científica: qué y cómo se enseña e investiga, y cómo se pueden mejorar enseñanza e investigación, relación con otras áreas, en particular con la lengua y la literatura hispanoamericana, diversidad de métodos, acceso a los elementos de trabajo y relaciones con la comunidad científica internacional. El programa propuesto a los asistentes conviene a los profesores de literatura de cualquier nación, y más si, como en la Argentina y en la misma España, tanto la investigación como la enseñanza se encuentran en un tránsito de reorganización para lograr nuevas estructuras administrativas y académicas. Además, el crecimiento del número de las universidades en Argentina y en España y el número de los estudiantes inscritos en ellas han sido grandes y, según el juicio de algunos, desmesurado en cuanto a las posibilidades para organizar una enseñanza y una investigación adecuadas. Si se añade la crisis económica, con su correspondiente repercusión en el profesorado, interviene otro factor que no favorece las mejores soluciones posibles apuntadas.

La ocasión para reunir el Congreso era propicia y la iniciativa de Dinko Cvitanovic, en cuya Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca) se celebró el mismo, y de Emilia de Zuleta, de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza), resultó un acierto. Aunque sólo haya sido para tomar conciencia de los problemas tratados y pendientes, como resumió con ajustadas palabras la profesora Zuleta en su resumen final, el objetivo del Congreso estaba logrado como punto de partida.

Abrió el Congreso el Rector de la Universidad, doctor Alberto R. Casal, y luego el profesor Dinko Cvitanovic puso de relieve los objetivos de la reunión, relacionándolos con la situación general de la Universidad argentina y con las cuestiones relativas a los estudios de literatura española, en la que es docente de larga experiencia e investigador reconocido.

En las sesiones de trabajo predominó, como era lógico, la exposición de la situación de las varias universidades argentinas en cuanto a planes de estudio, organización de las materias literarias en los cursos académicos, intensidad aplicada a la exposición en

las clases, etc. Se plantearon también cuestiones concretas sobre la investigación teórica y aplicada; anoté, por lo que toca a mis trabajos, el interés por cuestiones de la literatura medieval (L. Funes, H.O. Bizarri, D. Lucero) y fue una lástima que no pudiese asistir el profesor G. Orduna, director de la revista *Incipit*, de la Universidad de Buenos Aires, una de las más autorizadas en el campo hispánico sobre problemas y métodos de edición y crítica textual. También quiero señalar los estudios sobre el Romancero actual (V. Arrovich de Bogado y G. Chicote). Ambas manifestaciones enlazan con filones de estudio que tienen sus raíces en la escuela de Menéndez Pidal, siempre vivas en la Argentina.

Dos profesores extranjeros aportamos panoramas de la situación en nuestros países: el profesor Horst Hina, de la Universidad de Friburgo, en cuanto a Alemania Occidental, y yo, por la Complutense, en cuanto a España.

La organización del Congreso, celebrado en el ámbito de la Universidad Nacional del Sur, resultó acertada; tanto el profesor D. Cvitanovic, que recibió y orientó a los concurrentes con eficaz atención, como cuantos colaboraron en él, llevaron adelante con eficacia el desarrollo de la reunión. La experiencia de los profesores A.M. Barrenechea, E. Carilla y E. de Zuleta guió la presidencia en las sucesivas sesiones con su reconocido magisterio. Aportaron también su colaboración en la organización don Alfonso de Arzúa, Cónsul General de España en Bahía Blanca, y los directivos del Instituto Argentino de Cultura Hispánica en la misma ciudad, profesores S. Alvarez y C.N. Priegue.

Un primer comentario va dirigido al mismo título de la reunión «Congreso Argentino de Hispanistas». La relación entre *hispanista* e *hispanismo* se ha venido estableciendo (como he dicho en otra ocasión) en el curso del siglo XX y es un signo de la política cultural del mismo. De significar en los Siglos de Oro un modo de decir, palabra, fórmula o refrán, propio de la lengua y sentido como tal (Lope y Quevedo), amplió su campo semántico hasta designar lo que hacia 1934 Julio Casares comenzaba a definir, a desgana, así: «No sería, pues, extraño que [...] se usase algún día, o se haya usado ya, *hispanismo* con el sentido de “amor y apego a las cosas de España”». ¹ Así lo admitió el *Diccionario* de la Academia en 1939 y 1947 precisando que esta afición se refería a la lengua y a la literatura, que eran los aspectos que se tenían por más característicos. La edición de 1956 intentó limitar la significación de *hispanista* así: «Se da comúnmente este nombre a los que no son españoles». Sin embargo Fernando Lázaro registra en 1953, en su *Diccionario de términos filológicos*, el deslizamiento del sentido: «Estudio de la cultura española por los extranjeros. Hoy se va extendiendo también la aplicación de este término a los estudios de los españoles, que tienen, como objeto, sobre todo, la lengua y literatura nacionales». ² Esta acepción se vio reforzada por la fundación de la Asociación Internacional de Hispanistas en 1961, en la que estuvieron presentes, entre otros, Menéndez Pidal, Madariaga, Guillermo de Torre, Bataillon, Merigalli, M.R. Lida, O.H. Green y otros estudiosos de los países europeos y americanos y un grupo de españoles, todos los cuales eligieron a Dámaso Alonso como primer pre-

¹ Julio Casares, *Cosas del lenguaje* (Madrid, Espasa-Calpe, 1943), p. 132.

² Fernando Lázaro Carreter, *Diccionario de términos filológicos* (Madrid, Gredos, 1953), s.v. *hispanismo*.

sidente.³ La presencia de estos españoles e hispanoamericanos concurrentes al Congreso fundacional de la Asociación aseguró que el uso del término *hispanista* pudiese aplicarse tanto a unos como a otros, los que tienen como propia la lengua española y los que no. Así lo acepta la última edición del *Diccionario* de 1984, que lo define: «el que profesa el estudio de lengua, literatura o cultura hispánicas o está versado en él».

Dentro de esta acepción amplia, los profesores argentinos se han situado en el ámbito de un hispanismo profesional, siguiendo el ejemplo de los profesores A.M. Barrenechea, M.R. Lida, C.O. Nallim, G. Orduna y E.M. Speratti, concurrentes al Congreso fundacional de los hispanistas de Oxford. Esto significa que los profesores argentinos quieren situarse dentro de la órbita internacional que presupone este hispanismo en el que concurrimos todos para estudiar las cuestiones hispánicas (en particular, en el caso concreto que trato, las españolas) dentro de unas normas de rigor y de disciplina que nos han de ser comunes.

Tal como quedó puesto de manifiesto, el estudio de la literatura española requiere (además de las propias y diversas metodologías aplicables), el conocimiento de la lengua y las disciplinas inmediatas, bibliografía, poética y teoría literarias, comparativismo y los aspectos históricos, sociales y culturales concurrentes. Por más que la tendencia hacia la especialización reduzca los límites en los campos de estudio, el fenómeno literario posee siempre una trascendencia y una repercusión que escapan a los casilleros cerrados. De ahí que los estudios más útiles son los que se inclinan por seguir una metodología flexible y adecuada a la obra tratada.

Todas las cuestiones estaban en el fondo del Congreso citado, lo mismo que la necesidad de afrontar una situación que excedía los límites de la materia objeto allí de examen: la enseñanza e investigación de la literatura española. Esto lo han de llevar a cabo los argentinos atendiendo la realidad de su circunstancia actual. Y así lo he oído en las conversaciones y sobre ello he leído artículos que plantean la cuestión sin ambages, como el de C.S. Nino que pide «una verdadera refundación de nuestro sistema universitario».⁴ En relación con los estudios universitarios, I. Zuleta ha tratado con realismo la situación y se refiere a los fines de la enseñanza que recibe el alumno de la Universidad, en particular al «conocimiento del texto literario en su más amplia definición», establecido sobre una crítica literaria adecuada.⁵ Los profesores argentinos en el Congreso plantearon estas cuestiones a través de su inmediata experiencia, y la voluntad de enfrentarse con los problemas fue manifiesta: se trata de saber si sería conveniente la publicación de una revista, si sería útil seguir con las reuniones y llegar a constituir formalmente una asociación operativa. Estas y otras cuestiones han quedado pendientes, y esto demuestra que la reunión sirvió para encauzar las soluciones más convenientes para el profesorado argentino.

³ Frank Pierce, *Asociación Internacional de Hispanistas. Fundación e historia. 1962-1986* (Berlín, A.I.H., 1986).

⁴ Carlos Santiago Nino, «La Universidad argentina: entre la decadencia y la utopía», *Criterio*, LVI, 1908 (1983), p. 440.

⁵ Ignacio Zuleta, «Los estudios literarios en la Argentina. Diagnóstico y propuestas», *Criterio*, LVII, 1931 (1984), pp. 513-516.